

INFORME DE GERENCIA PERIODO: ENERO-2015 / DICIEMBRE-2015

En primer lugar y en términos generales en lo que concierne a la parte ECONÓMICA, la principal gestión al frente de la compañía, se centró en cumplir bajo los parámetros legales con todas las obligaciones de la compañía, sobre todo lo concerniente a las declaraciones tributarias, pues si bien la compañía no cuenta con ingresos directos propios considerables (más que los aportes de los accionistas para gastos administrativos de oficina), pero al haberse concretado en forma directa como compañía la mayoría de los servicios de transporte prestados por nuestras unidades, esto nos generó automáticamente compromisos contractuales, los mismos que fueron cumplidos a cabalidad, tanto desde mis responsabilidades como gerente, como de parte de la responsable de los manejos contables.

En segundo lugar, en cuanto a la gestión netamente administrativa, conjuntamente con la directiva, y en forma preferente con el compañero Presidente, se cumplió a cabalidad con la representación que nos reviste, principalmente con la ANT-MS, como con el Gobierno Municipal, sobre todo desde el momento en que asumieron sus competencias en el área de tránsito.

En definitiva, todo lo actuado, se lo he realizado centrado en la legalidad y responsabilidad que amerita la función asumida, pero más que ello al cariño y compromiso que me une como accionista hacia la compañía.

El presente informe, lo pongo a consideración de la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte Escolar e Institucional "SERVISCHOOL S. A.", para su conocimiento y aprobación.

Méndez, 28 de abril del 2016.



Pablo Santiago garzón Delgado
**GERENTE COMPAÑÍA DE TRANSPORTE
ESCOLAR E INSTITUCIONAL SERVISCHOOL S. A.**